

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de auditoría, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del Orden del día.

Sevilla, 9 de mayo de 2006.—Enrique Fernández Henares, Presidente del Consejo de Administración.—31.253.

RESERVAS DE SERVICIOS DEL TURISMO DE ARAGÓN, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar, en el Paseo María Agustín, n.º 36, de Zaragoza, Cúpula de Industria, el día 27 de junio de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se hayan adoptado.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los Sres. accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 17 de mayo de 2006.—Secretaria del Consejo de Administración, Encarnación Estremera Giménez.—31.226.

RESIDENCIA GERIÁTRICA MARBEL, S. L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 14/06 seguido en este juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra el deudor «Residencia Geriátrica Marbel, S. L.» se ha dictado con fecha 17 de marzo de 2006 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1340,40 euros.

Gijón, 4 de mayo de 2006.—Doña María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado Social número tres de Gijón.—27.652.

RIPOLLET INVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que

la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, celebrada el día 31 de enero de 2006, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, y la aprobación del Balance final de liquidación del siguiente tenor literal:

	Euros
Activo:	
Tesorería	48.888,97
Total activo	48.888,97
Pasivo:	
Capital Suscrito	120.202,42
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-120.202,42
Pérdidas y ganancias	2006 0,00
Provisión gastos e impuestos liquidación	48.888,97
Total pasivo	48.888,97

Ripollet, 18 de mayo de 2006.—El Liquidador solidario, Juan Parralejo Aragonés.—31.204.

RIVER LAND INVEST, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión formulado por el Administrador relativo al referido ejercicio, así como de la gestión social realizada por el mismo durante dicho período.

Tercero.—Distribución del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—El Administrador Limax 3.000, Sociedad Limitada, en su nombre, Yolanda Llobet García.—28.789.

ROMERAYA, SICAV, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Romeraya, SICAV, Sociedad Anónima», del día 15 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Edificio Landscape (hoy Edificio Banc Sabadell), calle del Sena 12, módulo A 2, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social ce-

rrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones vinculadas conforme a lo previsto en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Sexto.—Información sobre las novedades normativas, en especial, las introducidas por el Real Decreto 1309/2005.

Séptimo.—Toma de conocimiento y aprobación del procedimiento actual de dotación de liquidez de las acciones de la Sociedad. Determinación del nuevo procedimiento para dotar a las acciones de liquidez y consiguientes modificaciones estatutarias.

Octavo.—Modificación y/o refundición total o parcial de los estatutos sociales para su adaptación al nuevo modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a lo establecido en el Real Decreto 1309/2005.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Derecho de asistencia y de información. Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el Informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 15 de marzo de 2006.—Doña María Josefa Sais Callol, Secretaria del Consejo de Administración.—28.891.

RUVICAL IBÉRICA DE EDIFICACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a los accionistas de la entidad mercantil «Ruvical Ibérica de Edificaciones, S.A.» para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, el día 30 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, así como, la gestión realizada por el Administrador, durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—otros asuntos de interés.

Todos los accionistas, a partir de esta fecha, pueden solicitar el envío u obtener de forma gratuita en el domicilio social, copia de la documentación que en relación con los distintos puntos que figuren en el orden del día, van a ser sometidos a votación.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—Administrador único, Esteban iglesias Herrera.—31.202.

SAFIMI MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Safimi Madrid, Sociedad Anónima», que